***“*BASES I CONCURSO DE PORTALES DE BELÉN DE LA CASA DEL MIEDO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”**

**Organizado por la Asociación Músico Festiva Mamel´s**

**Colabora: Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.**

**INSCRIPCIÓN­­­­­­­­­­­­­­­­­:**

**PRIMERA.-** Podrán inscribirse en este concurso personas físicas o jurídicas tales como asociaciones o entidades legalmente constituidas y debidamente acreditados, con un solo belén por modalidad. Se admitirán en el concurso un máximo de 10 participantes por modalidad, por riguroso orden de inscripción.

Los participantes que deseen concurrir al certamen deberán presentar la solicitud de **inscripción en el plazo establecido al efecto siendo del del 14 al 25 de noviembre** rellenando debidamente el Boletín de Inscripción y presentándolo vía mail al correo **asociacionmamels@gmail.com****,** rellenando el formulario de inscripción que se adjunta.

 **PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:**

**SEGUNDA**.- **La entrega de los Portales de Belén ya terminados, será del 28 de noviembre al 2 de diciembre** en la Asociación Músico Festiva Mamel´s, ubicada en la C/Antonio Domínguez Alfonso, 31 (antigua C/La Noria), en horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas. Deberán ser entregados completamente tapados, señalando en el exterior el código que se le asigne en la respuesta automática de confirmación en la recepción de la inscripción.

**CONCURSO**

**TERCERA**.- Los portales de Belén deben ser frontales y estar realizados en una única pieza, compacta, sin ningún elemento suelto, siendo las medidas máximas de 1metro x 1 metro, guardando una altura proporcional. No se admitirán a concurso aquellas obras que excedan de estas medidas.

 La técnica y los materiales empleados en la elaboración de los Belenes que se presenten, quedará a libre elección por parte de los concursantes.

El tema del concurso es obligatoriamente la escena del Nacimiento, en caso que se presente alguna otra escena o no guarde respeto por la tradición y las buenas formas, será motivo de descalificación y no se incluiría en la exposición.

**CUARTA**.- El concurso consta de dos modalidades, debiendo ser respetuosos con la tradición y las buenas formas.

* **Modalidad Belén Bíblico:** se considera dentro de esta modalidad los belenes llamados hebreos o palestinos, que representan el paisaje, la arquitectura, los enseres y las costumbres del lugar en el momento del nacimiento.
* **Modalidad Belén Libre:** se considera dentro de esta modalidad los belenes modernos, locales, regionales o artísticos.

En ambas modalidades los protagonistas obligatorios que deben aparecer son San José, María, el niño Jesús, el Ángel Anunciador, los Reyes Magos, la estrella, la vaca y el buey

**JURADO:**

**QUINTA**.- El Jurado estará compuesto por cuatro personas tituladas o dedicadas profesionalmente a las Bellas Artes, Artes y Oficios, Artesanía o Belenistas, designados por la Asociación Músico Festiva Mamel´s, actuando como secretario/a con voz y sin voto un miembro de la organización. Desde el **8 al 16 de diciembre de 2016** calificarán cada una de las obras presentadas dentro de su modalidad.

El Jurado valorará las medidas, la proporcionalidad, el volumen, el estilo, la técnica, los materiales, la tradición y la originalidad de los Belenes presentados, en cada una de las modalidades. Su fallo será inapelable.

El fallo del mismo se dará a conocer el **17 de diciembre** y será obligatoria la asistencia de los concursantes al acto de recogida de premios y detalles de participación. En el caso que no pudiera asistir, puede designar a otra persona en su lugar.

 A solicitud del representante, la organización podrá facilitar las puntuaciones individuales obtenidas sin mencionar la identificación de los miembros de jurado que las han otorgado, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

**PREMIOS**

**SEXTA**.- Se establecen dos únicos premios al Mejor Portal de Belén de cada modalidad dotados con trofeo o placa y un regalo que se desvelará en el momento de la entrega de los premios sobre escenario.

**PREMIO AL MEJOR BELÉN DE MODALIDAD BÍBLICA**

**PREMIO AL MEJOR BELÉN DE MODALIDAD LIBRE**

Se entregarán diplomas de participación a los belenes no premiados.

**ENTREGA DE PREMIOS:**

**SÉPTIMA.-** El fallo del jurado se hará público **el día 17 de diciembre, en la Plaza del Príncipe a partir de las 20:00 horas** donde se dará lectura del acta y se entregarán los premios y los detalles de participación, debiendo estar una o dos personas representantes de cada uno de los belenes presentados.

**EXPOSICIÓN AL PÚBLICO:**

**OCTAVA**- Las obras se exponen al público **desde el 8 de diciembre de 2016 al 8 de enero de 2017**, ambos inclusive. **El horario de exposición** será de 10 a 13 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes. Sábados de 10 a 13 y de 17 a 20 horas y domingos de 10 a 14 horas.

La organización se reserva el derecho de fotografiar, emplear o difundir las imágenes o fotografías procedentes de los belenes que se presentan a concurso, así como facilitar dicha labor a quien lo solicite.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

**NOVENA**.- La inscripción en este concurso supone la plena aceptación de las bases.